

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAPITALEX S.A.

En el Centro Metropolitano de Quito, hoy día veintidos (22) de febrero del año dos mil dieciséis (2016), a las 3:00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la ciudad de Quito, en la avenida Coruña 107-68 y Orellana, Edificio Coruña Plaza, Oficio 202 se reúnen los accionistas de la compañía CONSULTORA LEGAL Y FINANCIERA CAPITALEX S.A. (en adelante la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

| ACCIONISTAS                            | CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$ | NÚMERO DE ACCIONES | PORCENTAJE  |
|----------------------------------------|--------------------------------|--------------------|-------------|
| Jorge David Moreno Delgado             | US\$ 1.000                     | 1.000              | 80%         |
| Gabriel Alejandro<br>Torresano Salazar | US\$ 1.000                     | 1                  | 1%          |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>US\$ 2.000</b>              | <b>2000</b>        | <b>100%</b> |

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse a Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 208 de la Ley de Compañías.

El señor Jorge David Moreno Delgado Preside la Junta en calidad de Administrador, y la señora Juliana Geronima Delgado Anasaguana, Gerente General de la Compañía, actúa como Secretaria de la Junta, quien tras consultar el quórum requerido, pone a consideración de los señores accionistas el orden del día:

1. Lectura y Aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico correspondiente al año 2015;
2. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico correspondiente al año 2015;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015;
4. Conocer y resolver sobre las dividendos del ejercicio económico correspondiente al año 2015;

Una vez que los accionistas, aprueban el orden del día, se pasa a votar el primer punto:

Toma la palabra la señora Juliana Gervasa Delgado Amaguema, en su calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura a su Informe de actividades, en el cual reseña las logros obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil quince (2015), y las políticas trazadas por la Compañía para su eficaz y eficiente funcionamiento.

Por medio del informe se pone en conocimiento de los accionistas principalmente que, en cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, CAPITALIX S.A., ha emitido sus estados financieros en aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Una vez dado lectura de su informe, la Gerente General convoca la junta a la Presidenta de la Junta para tratar el siguiente punto en el orden del día:

**2. Lectura y Aprobación del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico correspondiente al año 2015:**

Luego de la presentación del informe del Gerente General, Toma la palabra el Comisario de la Compañía, y da lectura de su informe, adhiriendo su opinión respecto a los cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y, elaborando de acuerdo con los principios de cuentas.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015:**

Se procede a dar lectura al informe de las cuentas y balances de la Compañía, se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico, y se expresa que el balance general y el estado de pérdida y ganancia, han sido elaborados con base a principios de la contabilidad generalmente aceptados, cumpliendo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

**4. Conocer y resolver sobre los dividendos del Ejercicio económico correspondiente al año 2015:**

Toma la palabra el señor David Moreno Delgado, accionista de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas la importancia de proyectar un mayor desarrollo económico de CAPITALIX S.A. y por lo tanto propone que los dividendos generados por la compañía sean reinvertidos en la misma.

Los accionistas, al no haber votado en contra ni abstenciones, resuelven por **UNANIMIDAD** lo siguiente:

- **APROBAR** el informe presentado por el Gerente General y Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.
- **APROBAR** el informe del Comisario de la Compañía sobre el ejercicio económico del año 2015.
- **APROBAR** el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía relativo al ejercicio económico del año 2015.
- **APROBAR** la reinversión de los dividendos generados durante el último ejercicio económico.
- **AUTORIZAR** a la Gerente General de la Compañía para que realice, valore y cuantifique, conjuntamente con el departamento contable de la Compañía, todos

los documentos necesarios a fin de que se cumpla con la resolución de la Junta General de Accionistas.

- **AUTORIZAN** a los Abogados Ricardo Viteri Robalino y Andrés Ojeda Arce para que presenten y suscriba, cuando sea necesario para la aprobación de este acto acordado entre las entidades del control correspondientes.

Por no haber sido posible que todos en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta. Reanudada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

Al expediente de actas de Junta General se adjuntarán los siguientes documentos: (a) copia de la presente acta; (b) copia del informe de Gerente General; (c) Copia del informe del Comisario; (d) Copia del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

A las 11:30 se levanta la sesión.

  
H  
Jorge David Moreno Delgado  
Presidente Ad-hoc de la Junta  
Accionista

  
H  
Juliana Delgado Amargueña  
Secretaria de la Junta  
Gerente General

  
H  
Gabriel Alejandro Tascara Beltrán  
Accionista